

Actualidad Iberoamericana

Seguimiento de la II Asamblea de envejecimiento

Reunión de vocales de Adultos Mayores en Montevideo.

Los días 3, 4 y 5 de febrero, tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, la reunión de vocales regionales y del Cono Sur de Adultos Mayores, de la RIICOTEC.

La reunión tuvo como objetivo el seguimiento del II Plan de Acción de la II Asamblea de Enveje-

cimiento, aprobándose Indicadores previos que serán sometidos a la Reunión Internacional que se mantendrá al efecto en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el próximo mes de junio.

Asimismo se trataron las actividades, asistencias técnicas

y pasantías de Adultos Mayores, solicitadas por los distintos países.

El seguimiento de la II Asamblea de Envejecimiento constituye objetivo prioritario para el IMSER-SO y la RIICOTEC, en los próximos años.



El V Máster de Gerontología social se celebrará en La Serena, Chile



El V master de Gerontología social, organizado por el IMSERSO, en colaboración con la universidad Autónoma de Madrid y el Servicio Nacional del Adulto Mayor de Chile, SENAMA, se celebrará, en su fase presencial, en La Serena, Chile, del mes de Septiembre a Noviembre de 2005.

Con ocasión de la XX Comisión permanente de la RIICOTEC, D.

Manuel Pereira, Director del SENAMA D. José Carlos Baura, Secretario General del IMSERSO y D. Manuel Sánchez Montañés, Consejero de Cooperación con Iberoamerica del IMSERSO, acompañados por otros componentes de la Comisión, visitaron las instalaciones donde se celebrará la fase presencial de la IV Edición del Máster de Gerontología.

XIX Comisión Permanente de la RIICOTEC en Buenos Aires

Los días 23 y 24 de Septiembre, se celebró, de acuerdo con los estatutos de la Red intergubernamental de Cooperación Técnica, RIICOTEC, la XIX Comisión Permanente de la misma, órgano máximo interconferencias de la red. La reunión se celebró en el Ministerio de Desarrollo Social, Dirección Nacional de Políticas para el adulto mayor de Argentina.

La comisión analizó, estudió y aprobó planes y actividades a desarrollar en el segundo Semestre del año. Cabe destacar el cuadro de asistencias técnicas aprobadas para los 21 países componentes de la Red, en especial, para la celebración del año Iberoamericano de la Discapacidad.

Año Guatemalteco de la Discapacidad

El día 4 de marzo, en el Hotel Santo Domingo, de la Antigua, se inauguró el año de la discapacidad en Guatemala. Al acto, organizado por el Consejo Nacional de la Discapacidad de Guatemala, CONADI, asistieron numerosas personalidades del mundo de la Política, asociaciones y otras personalidades, así como los asistentes al Curso Reconocimiento de la Discapacidad, que fueron invitados expresamente al acto.

Lectura de memorias y entrega de títulos del IV Máster de Gerontología Social

Durante los pasados 24 al 28 de enero de 2005, tuvo lugar, en la Universidad Autónoma de Madrid, la lectura del IV Máster y entrega de títulos a los alumnos iberoamericanos que aprobaron la primera fase.

Este Máster, cuya fase presencial se realizó en San Luis Potosí (México), fue organizado por el IMSERSO, el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores de México (INAPAM) e impartido por la facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Estuvieron presentes en este acto, entre otros, el secretario general del IMSERSO, José Carlos Baura, el director general del INAPAM, Pedro Borda, y la catedrática de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid Rocío Fernández.

La semana de la lectura de este Máster coincidió, por cierto, con una de las mayores olas de frío que ha sufrido Madrid en los últimos 20 años, un hecho que combatieron los alumnos con calor humano.

Jornadas Rioplatenses

En la ciudad de Montevideo se celebraron las Jornadas técnicas Rioplatenses, organizadas por la Comisión Nacional Honoraria de Discapacidad de Uruguay.

Participaron reconocidos profesionales de Uruguay y Argentina. Con ocasión de la misma, se rindió un homenaje a Ana Staisuc, presidenta del

consejo, que durante largos años ha estado al frente del mismo.

Al acto fueron invitados todos los asistentes a la Reunión de Adultos Mayores y en ella se hizo entrega por el Secretario ejecutivo de la RIICOTEC, en nombre de la misma, de una placa de reconocimiento a la Sra. Stasiuc.

Un nuevo reto del SIDAR: bibliotecas accesibles en la web

En el marco de las celebraciones del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad, las Fundación Sidar tiene programadas, por el momento, las siguientes actividades:

n Seminario: Bibliotecas Accesibles en la Web. Un reto urgente: dirigido a responsables de centros de documentación y bibliotecas. Se celebrará en Madrid (España) el 10 de mayo y se retransmitirá por Internet para toda Iberoamérica.

n Seminario: Accesibilidad y Usabilidad del Gobierno Electrónico.

n Curso: Diseño Web Accesible en la Administración Pública.

El Gobierno español pedirá a la UE un 10% de sus fondos para proyectos en Iberoamérica

La secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, ha asegurado que pedirá a la Unión Europea que dedique, al menos, el 10% de sus fondos de cooperación al desarrollo a programas dirigidos a personas con discapacidad en Iberoamérica. Esta medida fue propuesta por el sector de la discapacidad durante la constitución, en Bolivia, del comité responsable del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad, que se está celebrando en 2004.

Firmado por Isabel Allende y Francisco Aylwin

Acuerdo entre Fundación Telefónica Chile y la Cámara de Diputados

Una de las iniciativas conjuntas será la transmisión del próximo mensaje presidencial con sistema de closed caption, medida con la que se busca integrar socialmente a la población sorda.

En el marco de la celebración del Año Iberoamericano de la Discapacidad, la presidenta de la Cámara de Diputados, Isabel Allende, y del Director Ejecutivo de Fundación Telefónica Chile, Francisco Aylwin; suscribieron a nombre de ambas entidades un acuerdo de cooperación en el ámbito de la discapacidad, que busca ser un aporte real a la plena integración de ese segmento a la sociedad.

En ese contexto, Isabel Allende y Francisco Aylwin anunciaron la realización de una serie de actividades concretas que beneficiarán a este sector, que según cifras oficiales alcanza los 1,5 millones de chilenos, como –por ejemplo– el Primer Congreso Nacional de la Discapacidad, instancia que se desarrollará durante el 22 y 23 de abril en el Salón de Honor del Congreso Nacional. En él, Fundación Telefónica Chile patrocinará el evento a través de su portal Red Iberoamericana de la Solidaridad en Chile, www.risolidaria.cl, el que busca ser un punto de encuentro virtual entre quienes requieren ayuda y quienes quieren ayudar.

Este primer encuentro, en el que participa además el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reunirá a los representantes de organizaciones sociales que trabajan en esa área en 341 comunas del país, y busca –entre otros objetivos– establecer la figura de un representante legal que actúe como interlocutor válido ante las autoridades y las distintas instancias que intervendrán en la discusión de las reformas legales de este sector.

Además, y a raíz de este acuerdo con la Cámara de Diputados, Fundación Telefónica comprometió los recursos necesarios para incorporar al mensaje presidencial de este año, que se realiza anualmente el 21 de mayo en el Congreso Nacional, el sistema de closed caption, con el que se busca involucrar a la población sordomuda en la cuenta anual que realiza el Presidente de la República. Francisco Aylwin, Director Ejecutivo de Fundación Telefónica, e Isabel Allende, presidenta de la Cámara de Diputados, firman el documento que compromete el trabajo de ambas entidades en el ámbito de la discapacidad.

Los subtítulos ocultos (Closed Caption), definidos como subtítulos del mismo idioma, son cuadros de textos localizados generalmente en la parte inferior de la pantalla y se los llama ocultos porque están escondidos en la señal de TV y son invisibles sin decodificador (incorporados, por lo general, en los aparatos de TV actuales). En la ocasión, y como una de sus últimas gestiones en su calidad de presidenta de la Cámara de Diputados, Isabel Allende hizo entrega de los 32 puntos del edificio del Congreso Nacional que fueron modificados y adaptados para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las dependencias del parlamento y colaborar así a la integración de este sector.

“ Aproximadamente un millón y medio de chilenos se verán beneficiados. ”

El Gobierno español pedirá a la Unión Europea que dedique el 10% de la cooperación a proyectos para discapacitados en Iberoamérica

Esta medida fue propuesta por el sector de la discapacidad durante la reciente constitución, en Bolivia, del comité responsable del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad, que se está celebrando en 2004.

"Apoyamos esta medida y tenemos un compromiso muy claro con los más vulnerables, como mujeres o discapacitados que necesitan una atención especial", aseveró.

En este sentido, dijo que "las personas con discapacidad, que en ocasiones son las más vulnerables, tendrán estrategias específicas de una manera más coordinada e integrada". Estas medidas estarán recogidas en el futuro Plan Director de Cooperación, actualmente en fase de redacción.

0,5% DEL PIB EN ESTA LEGISLATURA

La secretaria de Estado explicó que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha hecho todos los cálculos para que, al final de esta legislatura, pueda destinar el 0,5%

del Producto Interior Bruto (PIB) a ayuda al desarrollo. Pajín indicó que actualmente España dedica a este fin el 0,25% de su PIB, pero que en los próximos cuatro años el 0,5% será una realidad

"Esta cifra, el 0,5%, es una cifra estudiada, valorada, creíble y posible, por eso la hemos propuesto", apuntó la secretaria de Estado de Cooperación, al tiempo que recordó que el objetivo final es alcanzar el 0,7%. La intención de la Secretaría de Estado es colocar a España a la cabeza de la Unión Europea en materia de ayuda al desarrollo, que actualmente se encuentra en los puestos de cola.

"Nuestro Gobierno pretende colocar la lucha contra la pobreza en el corazón de la agenda política, porque la pobreza excluye del desarrollo a millones de personas en el mundo", dijo Pajín. En este sentido, lamentó que el anterior Gobierno "haya supeditado la lucha contra la pobreza a los intereses económicos de España de una forma muy clara".

Clarity presenta un teléfono para personas con pérdida de oído

Clarity, división de Plantronics Inc. ha anunciado el lanzamiento del C710, un completo teléfono inalámbrico con amplificador para personas con diversos grados de pérdida auditiva. El C710 es el primer producto de Clarity que integra las tecnologías DECT y Clarity® Power™ para crear un modelo único diseñado específicamente para personas con problemas auditivos. Ofrece una mejora en la claridad, refuerza la intensidad de la señal y aumenta hasta 50 m el radio de movimiento de los usuarios del teléfono dentro de la vivienda.

300.000 personas se benefician de los programas sociales de la CNSE

Más 30.000 personas sordas se beneficiaron, a lo largo de 2004, de los programas de empleo desarrollados por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) en toda España, gracias a proyectos financiados con la aportación del 0,52 del IRPF. Según informa la CNSE, el número de beneficiarios se incrementó en más de ocho mil personas sordas respecto a la anterior convocatoria.

El Presidente de la República de Chile recibe primer llamado de FONOVOTO

Se trata de una línea 600 para facilitar el derecho a voto de las personas con discapacidad.

El 2004 es el Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad y en este marco, FONADIS se ha propuesto promover el derecho a voto de las personas con discapacidad. Para esto, FONADIS habilitó el Fonovoto, una línea 600 que permitirá a las personas con discapacidad de todo Chile, ejercer de mejor manera su derecho ciudadano más importante, el de elegir a sus representantes democráticamente.

Santiago, Chile, 14 de junio de 2004. El Presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos; el Ministro de Planificación y Cooperación, Andrés Palma y la Secretaria Ejecutiva del Fondo Nacional de la Discapacidad, Andrea Zondek, lanzaron el Fonovoto, una línea telefónica de atención e información que permite conocer y resolver las dificultades que tienen las personas con discapacidad al momento de votar.

En esta ocasión, el Presidente Lagos, el Ministro de Mideplan y la Secretaria Ejecutiva del FONADIS, atendieron la primera llamada telefónica de una persona con discapacidad y dieron orientación respecto al ejercicio de su derecho a voto. Con la primera consulta que recibió la línea FONOVOTO

se habilitó este servicio que operará cada vez que nuestro país se enfrente a un proceso electoral. En la oportunidad, el Presidente de la República aseguró que “este es un paso muy importante para el propósito que nos hemos fijado, de cómo tenemos un país que sea más democrático, una participación ciudadana más completa y acorde al país que queremos construir”.

Además, señaló que “junto con facilitar el acceso a la información, a través de la línea telefónica especializada, también pensamos en que se modifique el sistema de votación para que esté a su alcance, que puedan concurrir acompañados de cualquier adulto de su elección, a la cámara misma de votación, que tengan más tiempo que el minuto reglamentario para permanecer en la cámara y que ésta sea accesible a sus posibilidades en el desplazamiento”.

El Mandatario concluyó que la iniciativa “es también una forma concreta de hacer un llamado a los chilenos a participar de nuestros sistemas electorales, para construir entre todos un país que sea mucho mejor”.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva del FONADIS destacó que

esta iniciativa permitirá a las personas con discapacidad ejercer de mejor manera el derecho a elegir sus autoridades. “Votar es un derecho de todos los ciudadanos y con la implementación del Fonovoto las personas con discapacidad podrán informar acerca de las dificultades que puedan surgir para la emisión de su voto en los diversos lugares de votación, de este modo, se podrán implementar acciones que garanticen el ejercicio de ese derecho”.

En la línea 600 555-55-55 las personas con discapacidad de todo el país podrán llamar y describir las dificultades que han tenido o que podrían tener cuando lleguen a su lugar de votación.

Por ejemplo, una persona que se desplaza en silla de ruedas podrá solicitar que su mesa de votación se ubique en un lugar accesible. Para esto, le informará al operador telefónico sus datos y su lugar de votación. El operador telefónico registrará esos datos e ingresará las observaciones que la persona con discapacidad manifieste. En el caso de una persona con discapacidad visual, ésta podrá solicitar que su mesa cuente con una plantilla en sistema Braille para que pueda emitir su voto de la

mejor forma posible (esta plantilla que se coloca sobre el voto de papel, cuenta con los datos del voto y ranuras para que la persona pueda marcar su voto de acuerdo a la opción que elija).

Esta es una iniciativa conjunta entre el FONADIS, desde donde se recepcionarán los llamados telefónicos y operadores telefónicos atenderán las consultas de las personas con discapacidad; la Fundación Telefónica, que dispuso la línea telefónica para el Fonovoto y el Servicio Electoral, que capacitó a los operadores telefónicos.

Para Francisco Aylwin, Director Ejecutivo de Fundación Telefónica, "con este esfuerzo buscamos seguir ayudando a promover

la igualdad de oportunidades para las personas discapacitadas de nuestra sociedad, facilitándoles - en este caso- la información que necesitan para que puedan ejercer sus derechos cívicos".

La "Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación", aprobada por la Organización de Estados Americanos, OEA, el 7 de Junio de 1999 y ratificada por el Estado de Chile en Febrero del año 2002, reafirma el compromiso de nuestro país de adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integra-

ción en la sociedad, entre las que se cuentan las dirigidas a corregir distorsiones y obstáculos a su acceso y participación en actividades políticas y de administración.

Según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen 2000, en Chile hay 788.509 personas con discapacidad, lo que corresponde al 5,3% del total de la población nacional.

En tanto, la Organización Mundial de la Salud, OMS, estima que el porcentaje de personas con discapacidad en los países varía en un rango del 7% al 10%, lo que exige pensar que en Chile existiría al menos un millón de personas que con discapacidad.

El CERMI pide a Rato que impulse proyectos para mejorar la calidad de vida de los discapacitados

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha pedido al nuevo director del Fondo Monetario Internacional (FMI), Rodrigo Rato, que emprenda iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad que habitan en países en desarrollo.

El CERMI ha dirigido una misiva a Rato en la que le solicita que, aprovechando la conmemoración en 2004 del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad, desa-

rrolle proyectos en estos países que promuevan "una mejora de las condiciones de vida y ciudadanía" de estas personas y sus familias. El Comité recuerda en la carta que "la discapacidad, en la mayor parte de esos países, es una realidad ingrata y marginada, que va asociada indefectiblemente a pobreza y exclusión. Constituye pues una obligación de todos poner las condiciones para que esa situación de discriminación y relegación vaya desapareciendo progresivamente". Por este motivo, el CERMI ofrece al director del

FMI su colaboración y la de la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), para poner en marcha acciones en favor de las personas con discapacidad en Latinoamérica.

En este sentido, propone impulsar iniciativas concretas para mejorar las condiciones de vida de los discapacitados desde el Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del FMI.

Colombia acoge el II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual

El Instituto de Capacitación Los Alamos de Colombia ha organizado el II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual, en la ciudad de Medellín del 23 al 25 del mes de septiembre.

Identificar los nuevos paradigmas de atención integral y los resultados de investigaciones, experiencias y modelos de intervención para la población en condición de discapacidad intelectual; además de reconocer la importancia del trabajo interdisciplinario e intersectorial involucrando la familia, la comunidad y el estado son los principales objetivos de este foro internacional.

El II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual servirá también para retomar elementos para analizar las prácticas profesionales en los componentes estratégicos de promoción de entornos protectores y prevención de la discapacidad, la búsqueda de equiparación de oportunidades, la aplicación de innovación en el componente Habilitación-Rehabilitación, y la participación en la política pública.

Este foro contará con la presencia de destacadas personalidades internacionales implicadas con el desarrollo e integración de las personas con discapacidad. Además de contar con una importante participación de representantes colombianos; diferentes ponentes de España, Costa Rica, Estados Unidos y Ecuador aportarán sus experiencias. La Corporación Instituto de capacitación los Álamos es una entidad de carácter social que trabaja en la habilitación integral de las personas de todas las edades con discapacidad cognitiva, contribuye al desarrollo de comportamientos necesarios para facilitar la integración, la participación y la igualdad en el medio social, familiar y laboral. Brinda una atención basada en el respeto y la individualidad, con un equipo humano comprometido y sensible.

Por otra parte, desarrolla con la familia y la comunidad programas de capacitación, investigación, prevención y asesoría, con el fin de apoyar y fortalecer los procesos institucionales. También participa en actividades interinstitucionales de actualización sobre lineamientos generales de las políticas en habilitación integral.



“Informe Regional de las Américas”

Sólo cinco países americanos brindan tratamiento adecuado a personas con discapacidad. Fueron evaluados 24 países del continente americano. Estados Unidos, Canadá, Brasil y Jamaica los más incluyentes e integradores. Otros someten a los discapacitados a un tratamiento horrendo y humillante, encerrándolos en instituciones que los mantienen alejados de la sociedad.

Solo cinco de los 24 países americanos brindan protección y tratamiento adecuados a sus ciudadanos con discapacidad, según el "Informe Regional de las Américas", de 441 páginas, que ha sido presentado en la reunión del comité de la ONU que prepara un proyecto de tratado para proteger los derechos de los aproximadamente 600 millones de discapacitados en el mundo.

Estados Unidos, Canadá, Brasil, Costa Rica y Jamaica son los países más incluyentes en cuanto al trato a las personas con discapacidad, en tanto que Belice, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Surinam aparecen como los que menos oportunidades ofrecen para la integración. El embajador ecuatoriano ante la ONU, Luis Gallegos, presidente del comité redactor, dijo que el informe "reconoce los avances realizados, pero también que tenemos un largo camino por recorrer en materia de discapacidad para poner fin a la discriminación".

Ecuador figura entre los diez países clasificados como modera-

damente incluyentes, junto a Argentina, Chile, Colombia, República Dominicana, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

El trato que reciben los discapacitados varía según el país. Algunos han aprobado leyes que ordenan la igualdad de acceso a la educación y el empleo; otros someten a los discapacitados a un tratamiento horrendo y humillante, encerrándolos en instituciones que los mantienen alejados de la sociedad.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

La clasificación se basa en once preguntas divididas en seis grupos: "adhesión al tratado de la ONU", "protección legal de los discapacitados", "oportunidades de educación y empleo", "facilidad de acceso", "salud y vivienda" y "comunicación".

Según el informe, las constituciones nacionales del 50% de los países americanos protegen los derechos de los discapacitados, pero casi el 70% de los discapacitados no tienen trabajo.

La Unión Europea presenta en Madrid un camión informativo contra la discriminación

La Unión Europea presentó en Madrid un camión informativo de más de 30 toneladas contra la discriminación, que recorrerá 15 países, durante 10 semanas, con el objetivo de facilitar al público información sobre la nueva legislación europea contra la discriminación por motivo de raza u origen étnico, edad, religión o creencias, orientación sexual y discapacidad. El vehículo, instalado en la madrileña plaza de Neptuno llegará a Sevilla el próximo 14 de abril. Recorrerá 15 países y estará presente en Luxemburgo, el próximo 27 de junio, en la Conferencia Presidencial de la UE.

En declaraciones a la publicación "Solidaridad Digit@!", el director de la Oficina de la Representación de la Comisión Europea en España, José Luis González Vallvé, aclaró que las dos directivas que quiere dar a conocer la Comisión son "las que pretenden evitar la discriminación de origen racial o étnico y la que quiere evitar la discriminación en el ámbito del trabajo, que son los dos campos en lo que hay más posibilidades de que se den casos de discriminación".

Con esta campaña se persigue que el derecho no esté solamente en el papel.

Unos niños argentinos hacen el primer periódico para personas sordas y ciegas

En el proyecto participan escolares con discapacidad



Un grupo de niños y jóvenes estudiantes de la ciudad argentina de Concordia, en la provincia de Entre Ríos, realizan, sin apenas recursos económicos ni apoyos institucionales, una experiencia pionera en el mundo de la discapacidad, que consiste en la elaboración de un diario dirigido a personas sordas y ciegas.

Este proyecto, capitaneado por el periodista Oscar Miño, cuenta también con la colaboración de escolares con discapacidad y su

objetivo principal es difundir la solidaridad y la integración para las personas con capacidades diferentes

El Año Iberoamericano de la Discapacidad ha sido plataforma de lanzamiento del primer diario del mundo dirigido a personas sordas y ciegas. Este medio de difusión y de debate cuenta con un valor añadido, ya que lo realizan niños, pertenecientes al Proyecto Jóvenes Comunicadores, dirigido por el periodista argentino y pro-

fesor en comunicación Oscar Miño. Estos jóvenes llevan también a cabo otra publicación destinada a las personas con discapacidad: el Diario de Invidentes y Amblíopes.

El Proyecto Jóvenes Comunicadores nace en enero de 2001, gracias al intercambio de experiencias internacionales en materia de comunicación que recoge Oscar Miño, en sus viajes como reportero a diversos puntos del mundo. "En mis desplazamientos pude apreciar cómo se trabajaba con menores en Comunicación Social, algo que en la Argentina no se ve, o por lo menos, a mi no me consta que se haga. De hecho, todas las iniciativas de Comunicación generadas desde organismos de gobierno parecen tener vida corta o circunscribirse a meros concursos, donde, realmente, tienen más protagonismo los maestros que los verdaderos responsables, los niños y los jóvenes", comenta el responsable de "Jóvenes Comunicadores".

Así, y desde la ciudad Argentina de Concordia (Provincia de Entre Ríos), Oscar Miño lleva su proyecto adelante, dirigido principalmente a la enseñanza de la comunicación a los niños y adolescentes, sin hacer distinción de

"condición social, raza, credo o discapacidad". Es en éste último aspecto, donde "los chicos de Oscar Miño" se están volcando en los últimos años.

Un amplio grupo de niños y jóvenes de las escuelas públicas de Concordia realizan " los dos únicos diarios en el mundo dirigidos a personas sordas, ciegas, amblíopes e hipoacúsicos", según explica Oscar Miño. En estos medios informativos, Diario de Invidentes y Amblíopes y el Diario de Sordos y Ciegos, intervienen además alumnos sordos, hipoacúsicos y ciegos del Proyecto Jóvenes Comunicadores.

OBJETIVOS

El objetivo de estas iniciativas "es fundamentalmente aportar a los cuatro tipos de capacidades especiales para las que trabajan mis alumnos un ámbito informativo fresco, en el que, sepan -y lo saben- que son respetados por menores que están educándose en "otra Comunicación Social" y ejerciéndola en el más legítimo sentido de la palabra. También procuro inculcar a mis estudiantes el espíritu de integrarse a..., y por qué integrarse..., y cómo ser creativo para realizarse en ese sentido, y, al mismo tiempo, aprender y solidarizarse", comenta Oscar Miño.

Para el responsable de esta iniciativa, la realización de estos diarios sirve para "hacer sentir a tantas personas especiales que no son "especiales" por su discapacidad sino porque están despertando sentimientos y voluntades en niños y adolescentes que han aprendido que tienen otro fin en la vida, además de ir a la es-

cuela todos los días, jugar, hacer deportes, etc."

El Diario de Invidentes y Amblíopes comenzó a su andadura en octubre de 2003 y se publicaron sólo nueve ejemplares; ocho en formato de CD-Rom, que se regalaba semanalmente a instituciones de ciegos y amblíopes y en escuelas de niños y adolescentes invidentes. "Resultó una experiencia exitosísima. En los colegios, por ejemplo, los chicos luego de escuchar los contenidos debatían entusiastamente las informaciones. Es decir que el Diario de Invidentes y Amblíopes lograba muchos objetivos: integraba, informaba y generaba nuevos espacios de comunicación una vez puesto a disposición de las capacidades especiales. Fue reconocido por la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación (AIDIC), la Asociación Mutuales Israelitas en la Argentina (AMIA Área Discapacidad), la Biblioteca Argentina para Ciegos, la Editora Nacional Braille y Libro Parlante, entre otras", cuenta el artífice de esta iniciativa, Oscar Miño.

SIN APOYOS

Sin embargo, para llevar este proyecto adelante se necesita apoyo económico y Oscar Miño no lo encontró. " Me cansé de pedir ayuda a los gobiernos de turno e instituciones varias para que ayudaran a sostenerlo. Hoy es sólo un bello recuerdo de algo más que el mundo no contribuyó a que siguiera creciendo". A pesar de todo, Oscar Miño siguió adelante y, en la actualidad, el Diario de Invidentes, se realiza en versión internet (www.diariodeinvi-

denes.com.ar), y se actualiza con regularidad. La segunda iniciativa de Jóvenes Comunicadores, destinada al colectivo de personas con discapacidad, es el Diario de Sordos y Ciegos (www.diariosordosyciegos.com.ar). "Esta publicación se hizo fundamentalmente como activa y sentida adhesión al Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad. Tiene traducción simultánea de lengua de señas y lo que se puede apreciar ahora en la WEB es una experiencia piloto bastante prolija. El primer diario lo estamos trabajando en este momento e intentaremos ponerlo en la red a más tardar a mediados de septiembre.

Todo depende, siempre, de reunir los medios para solventar su realización digital -la más delicada-", explica Oscar Miño. Esta publicación ha contado con la colaboración de las profesoras y alumnos de Lengua de Señas de la Cruz Roja, filial Concordia, y ya funciona como una empresa periodística. "Empezamos con la reunión de noticias, su inmediata elaboración y redacción, distribución de los contenidos, posteriormente grabamos en estudio, digitalizamos los registros y lo trasladamos a Internet, armamos la página WEB, realizamos la diagramación electrónica, etc", añade el director del proyecto.

Finalmente, todos los sábados, el equipo de Jóvenes Comunicadores emite un programa de cinco horas de radio, en lo que incluyen contenidos social, destacando la difusión de informaciones relacionadas con el mundo de las personas con discapacidad, como las actividades que realiza la Asociación de Ciegos ConCORDIENSES.